

DEL APRIORISMO A LA SEMIOSIS. PROPUESTA DE UN ENFOQUE SEMIÓTICO PARA ABORDAR LA RELACIÓN COMUNICACIÓN EDUCACIÓN

APRIORIMS TO SEMIOSIS. A SEMIOTICAL APPROACH TO STUDY THE RELATION BETWEEN COMMUNICATION AND EDUCATION

Mg. Julián David Vélez Carvajal
Universidad Tecnológica de Pereira
jvel@utp.edu.co
Pereira, Colombia

Dra. Olga Lucía Bedoya
Universidad Tecnológica de Pereira
olbedoya@utp.edu.co
Pereira, Colombia

Resumen

Discurriremos por el concepto de semiosis al infinito, sugerido por Peirce para el abordaje de la relación comunicación–educación. Este escrito se desarrollará de la siguiente manera: 1) aportes específicos al ámbito de reflexión denominado comunicación educativa; 2) operacionalización del concepto de semiosis al infinito en el caso de la respuesta ofrecida por la señorita Antioquia durante el certamen nacional de la belleza colombiana, realizado en Cartagena en el año 2008¹; y 3) conclusiones sobre lo discutido en el texto.

Palabras clave: semiosis al infinito, signo, interpretante, comunicación educativa.

Abstract

We will talk about the “semiosis al infinito” concept. Then we will write about three aspects: 1) relation between “semiosis al infinito” and educational communication; 2) operationalization the “semiosis al infinito” concept into an specific case; and 3) conclusions.

Keywords: sign, thirdness, educational communication.

(Recibido el 31 de agosto de 2011)

(Aceptado el 29 de marzo de 2012)

¹ Se selecciona este evento como referente empírico para hacer observable el concepto de semiosis al infinito por dos cosas, a saber: 1) para descentrar los espacios áulicos tradicionales como los ejes centrales de la comunicación educativa; proponemos que este ámbito de reflexión emergente transversaliza todos los escenarios de la comunicación humana; y 2) porque si bien la semiosis al infinito procede en todos los ámbitos de la comunicación humana, lo sucedido en el certamen de la belleza colombiana en el 2008, fue de amplio conocimiento entre los colombianos, lo cual facilita la comunicabilidad del concepto en públicos tanto especializados, como no especializados.

Introducción

La distinción de la relación comunicación–educación no es el resultado de la integración instrumental de los dos conceptos. Su emergencia, en tanto campo de reflexión en el contexto de las ciencias sociales y humanas, acontece como posibilidad de complejizar el abordaje de los fenómenos educativos, sugiriendo que éstos últimos son, por un lado, procesos permanentes que transversalizan todos los ámbitos de la existencia humana; y por otro, se constituyen en acontecimientos en los que se actualizan todas las posibilidades de los procesos comunicativos. No obstante, el abordar los fenómenos educativos en relación de continuidad con la comunicación, sugiere tantos puntos de vista como referentes teóricos existen para proceder a realizar la reflexión. En tal sentido, el presente trabajo se constituye en un abordaje de la mencionada relación desde un enfoque teórico particular que se construyó en la realización de la tesis de maestría en comunicación educativa y que, consecuentemente, viene alimentando la construcción de la tesis doctoral inscrita en el mismo ámbito de reflexión.

Dicho enfoque, sustentado en la teoría del signo planteada por el filósofo norteamericano Charles Sanders Peirce, se hace observable en un caso concreto relacionado con la respuesta ofrecida por la señorita Antioquia en el marco de la fase final del Reinado Nacional de la Belleza en Colombia.

En este certamen, que se realiza cada año, durante el mes de noviembre, participan representantes de casi todos los departamentos que integran el país. Durante una semana se realizan, en la ciudad de Cartagena², toda una serie de eventos sociales que culminan con la velada de elección y coronación de la Señorita Colombia.

Este evento se realiza en horas de la noche y es transmitido por la televisión nacional para todo el territorio colombiano. La jornada consta de varias actividades en las que participan las representantes departamentales con el objetivo de obtener el mejor puntaje otorgado por los jurados y, así, hacer materializable la obtención del título de Señorita Colombia.

Por tanto, todas las representantes desfilan en vestido de baño y de gala. Después de estas dos actividades, el jurado selecciona cinco finalistas que deberán responder a una pregunta realizada por el mismo jurado o por una de sus compañeras. Las respuestas que dan las señoritas a las preguntas sugeridas, se constituyen en una situación bastante discutida en diferentes círculos sociales del país, dadas las características de lo que las representantes dicen.

En nuestro caso lo que queremos hacer es tratar de distinguir cómo opera la semiosis del signo en los enlaces comunicativos que realizan ciertos sectores de la sociedad colombiana con las respuestas otorgadas por las señoritas participantes en el reinado. Para ello hemos hecho dos precisiones espacio–temporales, a saber:

1. Para el caso de las respuestas ofrecidas por las representantes de los departamentos al reinado nacional de la belleza, hemos seleccionado la polémica respuesta ofrecida por la Señorita Antioquia en el evento del año 2008.
2. En cuanto a la posibilidad de distinguir los enlaces que realizaron algunos sectores de la sociedad colombiana en relación con la respuesta de la Señorita Antioquia, hemos seleccionado los siguientes: i) parodias hechas por los humoristas, ii) caricaturas, iii) comunidades virtuales en torno al tema; y iiiii) artículos periodísticos y libros publicados al respecto.

Corpus de análisis y metodología

El corpus textual objeto del análisis está constituido por dos grupos: por un lado, se encuentra la respuesta ofrecida por la Señorita Antioquia en el marco de la fase final del Certamen Nacional de la Belleza colombiana; este corpus se constituye en el punto de partida del análisis. Por otro lado, se encuentran los enlaces comunicativos que se realizaron en

² Cartagena es una ciudad ubicada en la costa Caribe colombiana. Es la capital del departamento de Bolívar.

relación con la mencionada respuesta. Estos están constituidos por parodias radiales, caricaturas, comentarios en redes sociales. A partir de la conexión de los corpus de este segundo grupo con la respuesta de la Señorita Antioquia se pudieron distinguir las conexiones propias del proceso semiótico.

El tipo de análisis aplicado a cada uno de los corpus textuales mencionados fue de tipo semiótico y relacional. En referencia al enfoque semiótico se operacionalizó la teoría del signo de Charles Sanders Peirce. Para este autor el signo, en tanto ser, va más allá de lo que se asocia al aspecto lingüístico, por eso es que en este análisis se incluyen imágenes como signos. Con respecto al enfoque relacional, se parte del enfoque de este autor, en el que la tercera categoría (terceridad-interpretante), se constituye en posibilidad de enlace y, por tanto, de continuidad. Esto es lo que Peirce denomina *sinequismo*. (Restrepo, 2010: 37)

En tal sentido, lo que se hizo con cada uno de los corpus consistió en lo siguiente:

- 1) Identificar en cada corpus el objeto mediato (de referencia), la conexión con el interpretante que, a cada uno de ellos, emerge.
- 2) Después de identificada la conexión entre el objeto mediato y los interpretantes de cada uno de los corpus, se procedió a identificar los enlaces comunicativos que se establecieron entre los diferentes interpretantes.
- 3) Los enlaces entre interpretantes permitieron establecer el proceso de continuidad en la semiosis infinita.

Marco teórico

Este trabajo se sustenta en la teoría del signo propuesta por el filósofo norteamericano Charles Sanders Peirce. En tal teoría se desarrolla la concepción triádica de las categorías del ser, construida a partir de la lógica de relativos en la que los términos mónada, díada y tríada se constituyen en sus conceptos centrales (Restrepo, 1993: 79).

De esta lógica de relativos, Peirce desprende tres conceptos que son la base de su teoría triádica del signo; estos son: primeridad, segundidad y terceridad. La primeridad la entiende este autor como pura posibilidad, como algo que es en sí mismo sin referencia a nada más (Restrepo, 1993:84); entre tanto, la segundidad sólo es posible a partir de su relación con la primeridad, es existencia *ipso facto* (Restrepo, 1993:88); y, finalmente, la terceridad se constituye en mediación entre la primeridad y la segundidad; permite la emergencia de un interpretante desencadenante de procesos (Restrepo, 1993: 165).

La terceridad, en tanto posibilidad que implica continuidad, tiene a su vez otro interpretante; de lo que se puede deducir que el proceso triádico mencionado anteriormente no tiene un fin delimitado cuando ésta se lleva a cabo. Al contrario: el acontecimiento de la terceridad, al tener otros interpretantes, se constituye en un horizonte, como la mar, lleno de posibilidades que indicarían el inicio recursivo, hacia el infinito, del proceso triádico. Esto es lo que Peirce denomina: semiosis al infinito. (Restrepo, 2010: 37)

Para la comprensión del proceso de semiosis al infinito en el fenómeno seleccionado, se tendrán en cuenta tres conceptos que son transversales a la teoría del signo del filósofo norteamericano.

- **Signo:** “Un signo representa la idea que produce o modifica. Es un vehículo que transmite a la mente algo desde afuera. Aquello que representa se llama su **objeto**, aquello que transmite su significado y la idea que genera su **interpretante**” (Restrepo, 1998: 95).
- **Interpretante:** Es la idea que se genera cuando el signo se conecta con la realidad existente. El signo lo que hace es tomar el lugar del objeto que representa. Es en este proceso de conexión con el objeto cuando emerge el interpretante. La eclosión del interpretante genera **otro** signo que, de nuevo, representa al objeto. Y así hacia el infinito. (Restrepo, 1998: 123)
- **Objeto:** como el signo representa a un objeto que es externo a él, por cuanto transmite a la mente algo desde afuera, Peirce clasifica el objeto en dos categorías: i) **el objeto**

mediato o dinamoide el cual se encuentra externo a la mente; éste puede ser: a) concreto, por cuanto es una cosa singular que existe, b) abstractivo, en tanto se cree que existió o existirá; c) colectivo por cuanto puede ser una colección de cosas. Y ii) **Objeto inmediato**, el cual hace referencia al objeto representado.

La operacionalización de estos tres conceptos que se encuentran articulados a las categorías de primeridad, segundidad y terceridad, permitirá realizar una lectura semiótica y relacional del fenómeno seleccionado conducente a la distinción de la semiosis signica.

Resultados de la investigación

Comencemos haciendo referencia a lo que, en nuestro caso, da pie al inicio del proceso de semiosis del signo, esto es, la pregunta que se realiza a la Señorita Antioquia y la subsecuente respuesta:

Interpretante N° 1:

El presentador y maestro de ceremonias Fernando Calero dice:

“El turno es para la señorita Antioquia... Señorita Antioquia ¿Cuál de las dos?³... Esta pregunta la formuló la Señorita Risaralda⁴ Yeni Maritza Guzmán Tamayo.... ¿Usted cree que la mujer es el complemento del hombre?”

La siguiente es la respuesta de la Señorita Antioquia:

“Buenas noches para todos... yo creo que... el hombre se complementa al hombre, mujer con mujer, hombre con hombre; y también mujer a hombre en el mismo modo y sentido contrario.... Y estamos para darnos cariño, para darnos amor y.... la mujer es el complemento del hombre en un sentido muy bello porque le da amor, también le da cariño, el mundo está evolucionando y cada vez le damos más amor a los hombres que en el caso colombiano, una vez fueron machistas”

Para efectos de comprensión del proceso de semiosis del signo en el caso anteriormente citado, haremos referencia a los siguientes conceptos mencionados en el apartado del marco teórico: signo, interpretante y objeto.

Veamos cómo se operacionalizan estos conceptos en el caso de la respuesta de la Señorita Antioquia. Empecemos, entonces, como nos lo sugiere Peirce, por distinguir el momento culmen del proceso signico: la emergencia del interpretante. En nuestro caso, el interpretante está constituido por la respuesta de la Señorita Antioquia. Sin embargo, es importante aclarar que, en términos del filósofo norteamericano, interpretante no hace referencia a la persona en cuanto tal, sino a la idea que emerge como resultado del proceso signico. Esto quiere decir que la respuesta que da la señorita Antioquia, al conectarse con la realidad existente, toma el lugar del objeto que representa.

Lo anterior nos lleva, irreductiblemente, a plantearnos la siguiente pregunta: si la respuesta de la representante de Antioquia se constituye en el interpretante, por cuanto reemplaza al objeto que representa ¿cuál es entonces el objeto que es reemplazado por la representación? La respuesta a este interrogante la podemos distinguir en la pregunta realizada a la Señorita Antioquia por parte de la representante de Risaralda: *“¿cree usted que la mujer complementa al hombre?”*

Este interrogante se constituye en el mundo de posibilidades sobre el cual la reina en mención construye su interpretante. Por tanto, si la pregunta realizada pretende distinguir la relación de complementariedad, o no, entre hombres y mujeres; vamos a afirmar que lo reemplazado por la representación es, en este caso, el *objeto mediato abstractivo*: mujer – hombre. Recuérdese que lo que caracteriza a los objetos mediatos es su condición de objetos

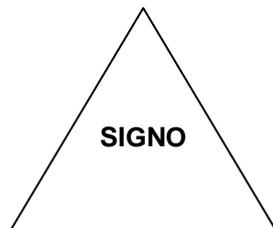
³ Esta pregunta hace referencia a la selección que tiene que hacer la representante de Antioquia entre dos sobres que contienen las preguntas. Al respecto puede verse el video en: <http://victorsolano.blogspot.com/2008/11/respuesta-de-la-seorita-antioquia.html>

⁴ Risaralda es un departamento ubicado en el centro occidente de Colombia. Su capital es Pereira.

externos al signo, lo que hace éste es, precisamente, representarlo, reemplazarlo. Por lo que la representación del objeto por parte del signo, se constituye en el objeto inmediato. (Ver esquema N° 1)

Esquema N° 1:

Interpretante, idea emergente, objeto inmediato



Mundo de las posibilidades.

Hecho o concreción de la posibilidad:

Objeto mediato – abstractivo:

Respuesta de la Señorita Antioquia.

Mujer – hombre

Ahora bien, para dar cuenta del proceso de semiosis del signo, Peirce realiza una distinción entre “*representamen*” y “*signo*”. Con el primero quiere hacer referencia a la condición general de la representación, “al poder–ser representante”; esto es lo que garantiza, según este autor, que el interpretante, al tener la posibilidad de constituirse en un signo que reemplaza nuevamente al objeto, puede fungir como mundo de posibilidades para un nuevo interpretante. El signo, mientras tanto, se constituye en el elemento específico que permite la transmisión de un objeto definido a la mente (Restrepo, 1998: 120).

En el caso del proceso sígnico asociado a la respuesta de la Señorita Antioquia podríamos plantearnos la siguiente pregunta ¿Es posible que el interpretante N° 1 (respuesta de la representante de Antioquia), funja como mundo de posibilidades para un nuevo interpretante y así garantizar el proceso de semiosis del signo?

Para que esto suceda, el interpretante N° 1 (respuesta de la Señorita Antioquia), tiene que fungir como el elemento que reemplaza un aspecto que el signo representa del objeto. Es decir, la respuesta de la Señorita Antioquia reemplaza y concretiza aspectos del objeto *mediato abstractivo: mujer – hombre*. Por lo que ya no es necesario hacer referencia directa al tal *objeto mediato abstractivo mujer – hombre* para poder construir un nuevo interpretante. El interpretante: respuesta Señorita Antioquia puede cumplir esta función de mundo de posibilidades para otro interpretante.

Veamos cómo se puede ilustrar esto con los interpretantes que emergieron a partir de la relación sígnica que establecieron con el interpretante N° 1 (respuesta de la Señorita Antioquia). Cómo se mencionó al principio, el seguimiento a estos interpretantes se hizo en las parodias, comentarios, artículos, caricaturas; etc, posteriores a la respuesta de la señorita Antioquia:

Interpretantes N° 2:

Parodia realizada en el programa La Luciérnaga de la emisora Caracol Radio. En este caso una de las humoristas imita a la reina y dice lo siguiente⁵:

Imitación de la Señorita Antioquia: “*Y que la mujer se complementa con el hombre, porque también el hombre se complementa con el hombre... La mujer se complementa con la*

⁵ <http://www.videoparodias.com/yyH8Xl01W0Ewt/La-Luciernaga-respuesta-Se%C3%B1orita-Antioquia/>

mujer, el hombre con el hombre y viceversa, hombre con hombre, mujer con mujer, viceversa con el hombre; mejor dicho cuando la mujer quiere mucho, el hombre también quiere, cierto; y si todos se quieren, pues, cuál es el problema. Mejor dicho cuando y hombre con hombre, golpe con golpe yo pago”

Si bien la respuesta que se utiliza en la parodia, no es literalmente la misma que dio la Señorita Antioquia en el reinado, debemos destacar lo siguiente para efectos de nuestro análisis:

El interpretante N° 1 (respuesta señorita Antioquia), funge como elemento que reemplaza un aspecto que el signo representa del objeto, a saber: *el objeto mediato abstractivo: mujer - hombre*; pues la dicha respuesta hace referencia al juego de palabras: “Y que la mujer se complementa con el hombre, porque también el hombre se complementa con el hombre...”: esto posibilitaría, en términos sémicos, la emergencia de otros interpretantes.

Los interpretantes N° 2 que emergen si bien establecen relación con el *objeto mediato abstractivo: mujer – hombre*, no lo hacen sobre la base del objeto mediato mencionado, sino sobre lo que posibilita la respuesta de la señorita Antioquia. Es como si se hiciera referencia a dicho objeto pero cada vez más alejado de él, es por ello que para Peirce el interpretante es el concepto que traduce en el “mismo sentido” pero “más desarrollado” el aspecto que el signo representa del objeto.

Caricatura montada en la sección de fotos de un sitio creado en la Red Social Facebook a propósito de la respuesta de la Señorita Antioquia. El nombre del sitio es: “Respuesta histórica de la Señorita Antioquia”⁶

Fig 1. Respuesta histórica de la Señorita Antioquia



Como se puede observar en este caso, aún cuando es una caricaturización de la Señorita Antioquia, el interpretante N° 1, sigue operando como elemento que representa un aspecto que el signo reemplaza del objeto; el signo aún sigue representando y concretando el *objeto mediato abstractivo: hombre – mujer*. Así se puede evidenciar en el texto que acompaña a la caricatura: “*el hombre se complementa al hombre, mujer con mujer, marimonda a monocuco, costeño a burra y también burra a marimonda del mismo modo pero en sentido contrario*”.

⁶ <http://www.facebook.com/group.php?v=wall&ref=share&gid=49700880379>

Sin embargo, si se observa con detalle la imagen que representa a la Señorita Antioquia, podemos evidenciar que “*las orejitas*” que aparecen en la parte posterior del sombrero, se constituyen, en el contexto colombiano, en un *índice* que instruye de manera más o menos detallada al observador para que se sitúe ante la cosa representada: indica el carácter “*ridículo*” de la respuesta que dio la Señorita Antioquia (Interpretante N° 1), cuando se le indagó por el *objeto mediato – abstractivo: mujer – hombre*.

Entonces, podemos evidenciar que el proceso de semiosis del signo se hace más complejo por cuanto el interpretante N°1 (respuesta sobre el *objeto mediato abstractivo: mujer - hombre*), se encarna sobre el signo “Señorita Antioquia” con su correspondiente índice de “ridiculedad”. Asistimos, por tanto, a la emergencia del interpretante N° 2, a saber: Señorita Antioquia que responde de manera “ridícula”, a la pregunta sobre el *objeto mediato abstractivo mujer - hombre*. En este nivel de la semiosis del signo, el interpretante N° 2 no sólo continúa haciendo referencia al objeto mediato inicial (mujer - hombre), sino que agrega otro elemento: la señorita Antioquia encarnando la ridiculedad de la respuesta a la pregunta sugerida. En este caso citamos a Peirce cuando dice que “*en síntesis, el interpretante es el concepto que traduce en el mismo sentido, pero más desarrollado, el aspecto que el signo representa del objeto*” (Restrepo, 1998: 124). Veamos otros ejemplos:

Caricatura colgada en la sección de fotos del sitio creado en Facebook a propósito de la respuesta de la Señorita Antioquia:

Fig 2. Caricatura Respuesta histórica de la Señorita Antioquia

La señorita Antioquia responde

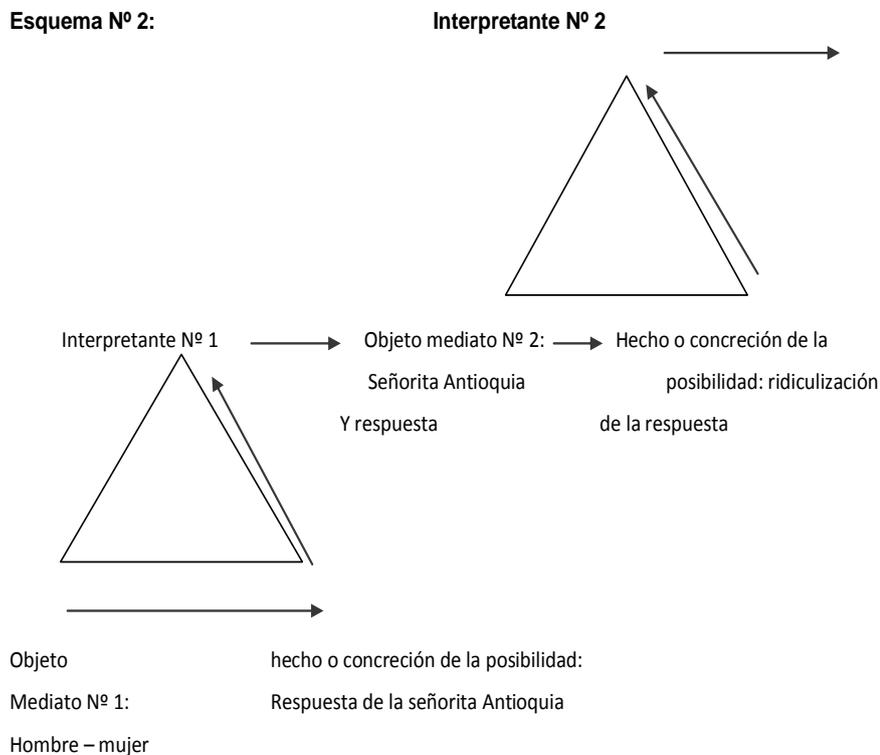


Como se puede observar, continúan emergiendo aspectos del interpretante N° 1 (*concreción del objeto mediato – abstractivo mujer - hombre*), pero encarnados en la imagen de la Señorita Antioquia, quien aparece con índices de “ridiculedad” que dan cuenta de la manera de situarse ante la cosa representada. Tenemos, entonces, lo siguiente:

- Interpretante N° 1: Respuesta de la Señorita Antioquia relacionada con el *objeto mediato abstractivo: mujer-hombre*.
- Interpretante N° 2: “Ridiculización” de la respuesta que dio la señorita Antioquia sobre el objeto mediato abstractivo mujer–hombre. Dicho interpretante N° 2 contiene aspectos del interpretante N° 1.
- Objeto mediato abstractivo N° 1: mujer–hombre.

- Objeto mediato concreto⁷ N° 2: señorita Antioquia encarnando la “ridiculez” de la respuesta a la pregunta sobre el objeto mediato abstractivo N° 1. Este objeto mediato concreto contiene, a su vez, al objeto mediato abstractivo: mujer – hombre. Ver esquema N° 2:

Esquema N° 2:



Veamos otros casos ilustrativos al respecto:

Imagen colgada en la sección de fotos del sitio creado en la red social Facebook a propósito de la respuesta de la Señorita Antioquia:⁸

⁷ Con concreto hacemos referencia a una cosa singular que existe: señorita Antioquia con su respuesta cargada de “ridiculez”.

⁸ <http://www.facebook.com/group.php?v=wall&ref=share&gid=49700880379>

Fig 3. Fotografía Respuesta histórica de la Señorita Antioquia



Distingamos los comentarios que genera esta imagen en relación con el objeto mediato concreto Señorita Antioquia encarnando la “ridiculedad” de la respuesta dada al *objeto mediato abstractivo mujer – hombre*:



Paula Andrea Velásquez

“jajaja esa vieja(o) es el resultado de la respuesta de mis antioquia o qjajajaa”⁹

El 06 de diciembre de 2008 a las 9:35



Enchuquizada

“se le fueron las luces”¹⁰

El 10 de diciembre de 2008 a las 9:23



Enchuquizada

“yo siendo la mamá le pego por boba”¹¹

El 10 de diciembre de 2008 a las 9:24

⁹ <http://www.facebook.com/group.php?v=wall&ref=share&gid=49700880379>

¹⁰ <http://www.facebook.com/group.php?v=wall&ref=share&gid=49700880379>

¹¹ <http://www.facebook.com/group.php?v=wall&ref=share&gid=49700880379>



Ana María Londoño Posada

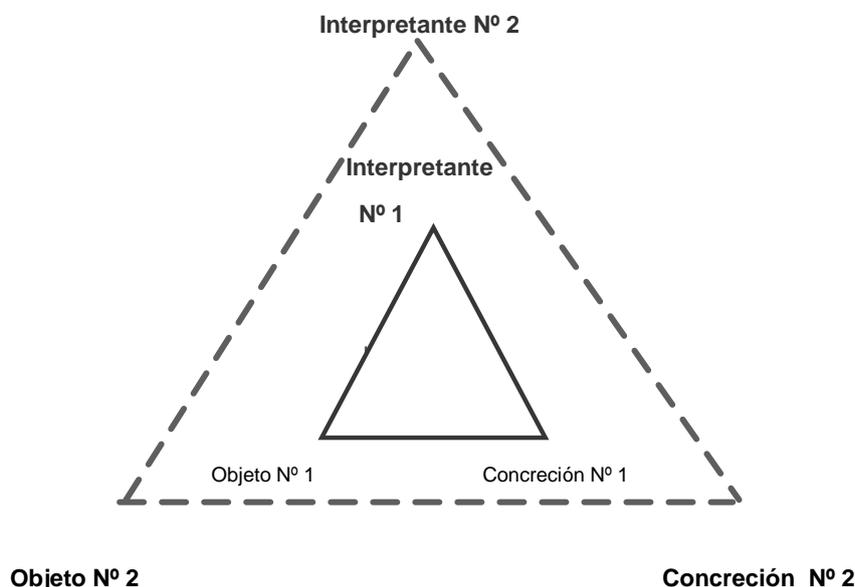
“TAN BONITA, PERO TAN BRUTICA, QUE PESAR Y QUE L’ÇASTIMA QUE ESTEMOS TAN MAL REPRESENTADOS....BRUTA”¹²

El 10 de enero de 2009 a las 10:54

Como se puede observar, cada uno de los comentarios (en tanto interpretantes), que se hicieron acerca de la imagen anterior, hacen referencia al *objeto mediato concreto*: *señorita Antioquia* encarnando la “ridiculez” de la respuesta dada al *objeto mediato abstractivo*: *mujer – hombre*: “*Tan bonita pero tan brutica*”; “*Yo siendo la mamá le pego por boba*”; “*se le fueron las luces*”; etc; son las ideas emergentes al *objeto mediato concreto*: *señorita Antioquia*.

En términos de la semiosis del signo propuesta por Peirce, estamos queriendo decir que, a estas alturas del proceso semiótico, el objeto mediato concreto: *señorita Antioquia* subsume el objeto mediato abstractivo: *mujer – hombre*. Por lo que el interpretante N° 2 (que corresponde, en este caso, al objeto mediato concreto: *Señorita Antioquia*), contiene al interpretante N° 1 (correspondiente al objeto mediato abstractivo: *mujer - hombre*). El proceso antes descrito no quiere decir que el elemento subsumido se pierda en el elemento que lo contiene. Por el contrario, lo que subsume, en este caso el interpretante N° 2, contiene en si mismo índices del elemento contenido, a saber: interpretante N° 1. De ahí que la característica principal del signo en el proceso de semiosis al infinito sea generar un interpretante que funja de nuevo como representación del mismo objeto pero más desarrollado. Gráficamente tenemos lo siguiente. (Ver esquema N° 3).

Esquema N° 3:



En donde la tríada roja hace referencia al *objeto mediato abstractivo mujer–hombre* y al interpretante N° 1: respuesta dada a dicho objeto mediato. Mientras que el triángulo azul hace referencia al *objeto mediato concreto: señorita Antioquia* y al interpretante N° 2: *Señorita*

¹² <http://www.facebook.com/group.php?v=wall&ref=share&gid=49700880379>

Antioquia encarnando la “ridiculez” en la respuesta dada al objeto mediato y abstractivo. El que un triangulo esté dentro del otro hace referencia al proceso de subsunción.

Ahora bien, si nosotros seguimos indagando otros ejemplos al respecto podremos evidenciar la emergencia de otros objetos mediatos y de otros interpretantes; veamos:

En el blog de Víctor Solano aparece la siguiente columna de opinión al respecto¹³:

“¡Maravillosa respuesta! ... Como anoche no vi el famoso reinado, no sabía de lo que hoy me hablaban en la oficina. Finalmente, busqué la cantinflasca respuesta y sí, tenían toda la razón. Creo que hay un nicho de negocio para orientar a estas mujeres y no cometan esos errores.

Por eso anoche se disputaban el rating el Reinado Nacional de la Belleza (RCN) y la transmisión del especial de Sábados Felices (Caracol). Como ustedes se dan cuenta, el Reinado resultó, de lejos, mucho más cómico.

Nos recuerda mucho a esta otra reina, la señorita Guaviare en 1999 y su apoteósico y conmovedor testimonio “en inglés”...

Como se puede deducir a partir de lo planteado en el texto anterior, el que escribe, ni siquiera accedió en primera fuente a la respuesta de la señorita Antioquia; decidió ver directamente lo dicho por esta mujer después de los comentarios que le hacen sus compañeros de oficina acerca del carácter “cómico del evento”. Nótese los siguientes enlaces que aparecen en la narración:

“¡Maravillosa respuesta!” Aquí hace referencia al interpretante N° 1, a saber: la respuesta dada por la señorita Antioquia al *objeto mediato abstractivo: mujer – hombre*.

“Finalmente, busqué la cantinflasca¹⁴ respuesta; y si: tenían toda la razón... Como ustedes se dan cuenta, el Reinado resultó, de lejos, mucho más cómico”. Aquí hace referencia al interpretante N° 2, a saber: Señorita Antioquia encarnando la ridiculez de la respuesta que, a su vez corresponde al *objeto mediato concreto: señorita Antioquia*.

Lo anterior quiere decir que el interpretante N° 2: “cantinflasca respuesta”, tiene la posibilidad de ser representado y, por tanto, reemplazado por otro interpretante, a saber: *Interpretante N° 3*. Pero ¿En qué consiste el interpretante N° 3? ¿Cuál es su conexión con el objeto? Veamos el siguiente enlace:

“Creo que hay un nicho de negocios para orientar esas mujeres y no cometan esos errores”... “Nos recuerda mucho a esta otra reina, la señorita Guaviare en 1999 y su apoteósico y conmovedor testimonio en inglés”. Nótese que el interpretante N° 2: señorita Antioquia encarnando la ridiculez de la respuesta dada al objeto mediato abstractivo: mujer – hombre; es subsumido por el interpretante N° 3, a saber: Reinas de belleza, en general, encarnando la ridiculez de las respuestas: *“Creo que hay un nicho de negocios para orientar esas mujeres y no cometan esos errores... Nos recuerda mucho a esta otra Reina, la señorita Guaviare en 1999 y su apoteósico y conmovedor testimonio en inglés”*. Esto quiere decir que la encarnación de la ridiculez de la respuesta en la Señorita Antioquia es desplazada a las reinas en general. Lo cual supone la emergencia de un nuevo objeto mediato: el objeto mediato abstractivo reinas en general. Tendríamos, entonces, lo siguiente:

- Interpretante N° 1: Respuesta de la Señorita Antioquia relacionada con el *objeto mediato abstractivo: mujer – hombre*.
- Interpretante N° 2: “Ridiculización” de la respuesta que dio la Señorita Antioquia sobre el *objeto mediato abstractivo: mujer – hombre*. El interpretante N° 2 contiene aspectos del interpretante N° 1.
- Interpretante N° 3: Reinas de belleza, en general, encarnando la “ridiculez” de las respuestas ofrecidas, por ellas mismas, en los reinados. El interpretante N° 3 contiene

¹³ <http://victorsolano.blogspot.com/2008/11/respuesta-de-la-seorita-antioquia.html>

¹⁴ El neologismo “cantinflasca”, se constituye en una evocación del carácter cómico y ridículo de las narrativas propias de las películas del mexicano “Cantinflas” o Mario Moreno.

aspectos, tanto del interpretante N° 2 (ridiculez de las respuestas), como del interpretante N° 1 (respuesta de la Señorita Antioquia).

- Objeto mediato Abstractivo N° 1: mujer – hombre.
- Objeto mediato concretivo N° 2: Señorita Antioquia encarnando la “ridiculez” de la respuesta a la pregunta sobre el objeto mediato abstractivo N° 1. Este objeto mediato concretivo contiene, a su vez, el objeto mediato abstractivo: mujer – hombre.
- Objeto mediato abstractivo N° 3: Reinas en general. Este objeto mediato abstractivo contiene elementos tanto del objeto mediato concretivo N° 2 (Señorita Antioquia encarnando la ridiculez de la respuesta), como del objeto mediato abstractivo N° 1: mujer – hombre. (Ver esquema N° 3)

Es importante destacar que el interpretante N° 3: Reinas de belleza encarnando la ridiculez de las respuestas, contiene tanto al interpretante N° 2: Señorita Antioquia encarnando la ridiculez de la respuesta; así como al interpretante N° 1: respuesta dada por la señorita Antioquia al objeto mediato abstractivo: mujer – hombre.

Lo anterior se puede evidenciar en el artículo de la Revista El Malpensante intitulado: “Frasas reales”¹⁵; pues si bien está inspirado en la respuesta de la Señorita Antioquia, hace referencia al carácter “ridículo de las respuestas de las reinas en general”. Lo mismo sucede con el libro “Hombre con hombre, mujer con mujer y viceversa. Colombia gay”,¹⁶ en el que se hace referencia al tema de la diversidad sexual en Colombia. El título se inspira en la respuesta de la Señorita Antioquia, pero el contenido del libro es totalmente extraño a la polémica generada en torno a la representante de este departamento y de las reinas en general; de lo cual seguramente podría emerger otro interpretante. En fin, podríamos continuar con este ejercicio pues las semiosis que se realizaron a propósito de la respuesta de la señorita Antioquia, son significativas en su número y, por cuestiones de espacio, es este texto no se pueden abordar. Por lo que, por lo pronto, me aventuro a plantear algunas conclusiones:

Conclusiones

El interpretante (realidad construida), se constituye en una concreción del mundo de posibilidades (lo real - externo), en el momento en que el signo funge como elemento que reemplaza al objeto externo. Esto quiere decir que, si bien existe un objeto externo que es indiferentemente de lo que sea para la mente, sólo podemos conocerlo a través de un signo que lo representa. A través de su concreción. Por tanto, no accedemos a lo “real” “tal cual es”, sino a las representaciones que sobre ello construimos. (Restrepo, 1998: 122).

Lo anterior supone sustraer los procesos de creación humana y, junto con ellos, los fenómenos comunicativos de aquellas concepciones que distinguen a la mente humana como un espejo en el que se refleja la naturaleza de las cosas; con lo que los procesos sígnicos se reducirían a meras acepciones referenciales que reflejan, de manera literal, las cualidades que le son esenciales a los objetos y fenómenos externos. En nuestro caso, los procesos creativos y comunicativos dejan de ser referencias literales del mundo externo, para constituirse en procesos emergentes, no prescritos. Un enfoque de estos supone no sólo la superación de los enfoques apriorísticos; sino también, la transición del relativismo a la semiosis.

El ejercicio realizado con la respuesta que dio la señorita Antioquia se constituye en el comienzo de la construcción de un modelo de interpretación que permitirá, desde la lógica de la semiosis del signo, abordar los diversos ámbitos de la comunicación humana entre los que se encuentran los escenarios escolares, familiares, afectivos y laborales. Escenarios que son objeto de reflexión desde la comunicación educativa.

¹⁵ http://www.elmalpensante.com/print_contenido.php?id=569

¹⁶ <http://www.elspectador.com/impreso/unchatcon/articuloimpreso162851-francisco-celis-el-hombre-se-le-midio-al-tema-gay>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

RESTREPO, M. (2010). *Representación, relación triádica en el pensamiento de Charles S. Peirce*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

_____ (1993). *Ser – signo – interpretante. Filosofía de la representación de Charles Sanders Peirce*. Bogotá: Significantes de Papel Ediciones.

PEIRCE, CH. (1888). *Tricotomía*. Traducción: Rivas, Uxía. España: Universidad de Navarra. 1999.

_____ (1878). *La doctrina de las posibilidades*. Traducción: Ruiz, Carmen. España: Universidad de Navarra. 2000.

_____ (1867). *De una nueva lista de categorías*. Traducción: Castrillo, Pilar. España: Universidad de Navarra. 1988.

_____ (1859a). *La concepción del infinito*. Traducción: Redondo, Ignacio. España: Universidad de Navarra. 2007.

_____ (1859b). *Por qué podemos razonar acerca del infinito*. Traducción: Redondo, Ignacio. España: Universidad de Navarra. 2007.